

CONTRATO DE VIAJE COMBINADO

A xxx de xxxx de xxx.

REUNIDOS,

La agencia de viajes BALAMWORLD, SLU con domicilio en Calle Trueba y Fernández, 5 -1ºC, 28016, Madrid, CIF B85278190 y título-licencia CICMA 2577 en adelante AGENCIA, que actúa en nombre propio y en calidad de vendedora del viaje objeto de este contrato.

Y

D./Dña con D.N.I. xxxxxx y con domicilio en, CP, Población, Provincia, con teléfono..... y Nacionalidad española, en calidad de Contratante Principal, y en representación de las demás personas incluidas en la reserva, de quien el cliente manifiesta tener autorización para contratar.

Acompañantes: Nº Adultos x Nº Niños x Tercera Edad 0 Se reconocen mutuamente plena capacidad para suscribir el presente **CONTRATO DE VIAJE COMBINADO** y formalizan los siguientes

PACTOS:

Los siguientes pactos se basan en la descripción y condiciones generales de aplicación que figuran en el Folleto/oferta denominado www.viajesalaponia.com sobre el que ha elegido los servicios correspondiente a Viaje a Laponia, *Programa de Viaje*, que el cliente reconoce haber recibido de la agencia vendedora como confirmación de viaje y que forma parte íntegramente del presente contrato.

1. Descripción del viaje

Duración total del viaje: Nº de noches: x Nº de días: x. Fecha de inicio viaje: xxxxxx

Lugar de salida: xxxx Hora de presentación: xxxx

Lugar de regreso del viaje: xxxx Fecha final del viaje: xxxxxxxx

2. Destinos e Itinerario

Según confirmación entregada por la agencia vendedora al cliente, y que ya obra en su poder

Según Anexo que forma parte de este contrato (sólo en caso de que existan servicios diferentes a los detallados en el programa u oferta.)

3. Transporte: Según Programa/Folleto y/o documentación de viaje.

4. Alojamiento, clasificación y categoría

Hoteles previstos y direcciones según confirmación complementada con la documentación que se entrega antes de la salida. Categoría/Clasificación hoteles previstos 3* - 4*

5. Precio del viaje: xxxx€ + xxxxx€ de tasas). **Gastos de gestión de la agencia vendedora** 85€/persona Pago total realizado.

Lugar, forma y calendario de pago: Esta obligación se cumple en 28 Junio 2014 por mediación de la Agencia de Viajes Detallista según acuerdos y calendarios pactados en cada caso.

Los precios del viaje han sido calculados en base al cambio de monedas, tarifas de transporte, combustibles, de la fecha de edición del folleto/oferta contratado El precio puede ser revisado hasta 20 días naturales antes de la fecha de la salida en el caso que haya variaciones en el coste de los transportes (incluido el precio del carburante), en las tasas o impuestos referentes a determinados servicios (como los de aterrizaje, embarque o desembarque en puertos y aeropuertos) y en los tipos de cambio aplicados al viaje.

6. Visados 0 € (en caso de cancelación por parte del cliente este importe no será reembolsable)

7. Seguros: Seguro de viaje básico con coberturas mínimas incluido

OPCIONAL:

NO

SI

Compañía Aseguradora/dirección/teléfono: ARAG Teléfono 93 300 10 50

Precio 30€ (en caso de cancelación por parte del cliente este importe no será reembolsable)

8. Solicitudes especiales: Ninguna

9. Mínimo de participantes: La realización del presente viaje requiere la participación de un mínimo de 2 personas. De no llegarse a este mínimo o por alguna causa de fuerza mayor, el organizador tiene derecho a anular el viaje hasta 10 días antes de la fecha de salida.

10. Documentación: El cliente tiene la obligación de llevar consigo siempre el documento nacional de identidad y también, en caso de que se exija, el pasaporte en los ejemplares originales y vigentes.

La agencia vendedora tiene el deber de informar sobre los documentos especiales (como visados, certificaciones médicas de vacunación o sanidad, etc.) que exige el lugar de destino del viaje para la entrada en el país, y el cliente asume expresamente tanto su tramitación (excepto en caso de otro acuerdo con la agencia) como las consecuencias derivadas de no llevarlos o del hecho de que no sean válidos o vigentes.

Los clientes extranjeros se han de asegurar que cumplen las exigencias en materia de visados a fin de entrar, salir y circular sin problemas por el país de destino, y asumen las consecuencias de su incumplimiento.

Los menores de 18 años tienen que llevar un documento que les autorice a hacer el viaje, firmado por los dos padres, por el padre que tenga la guarda y custodia (en casos de matrimonios separados o divorciados) o por el tutor.

La agencia recomienda que los clientes lleven siempre su tarjeta sanitaria

11. Información adicional: El CLIENTE manifiesta conocer la situación social o política que existe en el país de destino y se le ha facilitado la dirección electrónica <http://www.mae.es> donde se pueden encontrar las recomendaciones oficiales del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno Español, y acepta el riesgo que el viaje puede comportar, eximiendo a la AGENCIA vendedora y organizadora de la responsabilidad por las consecuencias negativas que pueden derivarse de la situación del país. El CLIENTE manifiesta haber sido informado por la agencia vendedora sobre visados, pasaporte y otra documentación indispensable para la entrada, estancia y salida al país de destino o de enlace la tramitación de los cuales ha realizado el cliente (salvo contratación expresa de visado a la agencia), y también sobre las formalidades sanitarias para el viaje.

12. Incumplimiento contractual in situ: El CLIENTE queda obligado a comunicar a la AGENCIA, por escrito o por cualquier otro medio que garantice la constancia, y lo antes posible, cualquier irregularidad o incumplimiento en la ejecución del contrato que haya comprobado in situ, a fin de que la agencia pueda proceder a su subsanación.

13. Desistimiento del contrato por parte del consumidor: En todo momento el cliente podrá dejar sin efecto los servicios solicitados o contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades que hubiese abonado, pero deberá indemnizar al organizador y detallista en las cuantías que se indican: 1) Gastos de gestión. 2) . Gastos de anulación de la mayorista y 3) una penalización consistente en el 5% del importe total del viaje, si la cancelación se produce con más de diez y menos de quince días de antelación a la fecha del comienzo del viaje; en el 15% del importe total del viaje, si la cancelación se produce entre los días tres y diez de antelación a la fecha del comienzo del viaje y, en el 25% del importe total del viaje, si la cancelación se produce dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida del viaje. De no presentarse a la salida, el cliente está obligado al pago del importe total del viaje, abonando las cantidades pendientes, en su caso.

14. Condiciones económicas especiales de cancelación:

- Emisión de vuelos se realiza en el momento de recibir la transferencia bancaria. La cancelación de los vuelos supone el 100% de gastos no reembolsables
- Resto de servicios confirmados:
 - Momento de la confirmación 30% gastos no reembolsables
 - 120 y 61 días antes de la fecha de inicio 60% gastos no reembolsables
 - Menos de 60 días antes de la fecha de inicio 100% gastos no reembolsables

15. **Regulación de la relación contractual.** El presente contrato se rige por las cláusulas incluidas en este documento, por la ficha técnica del viaje que detalla su contenido, y por las condiciones generales de contratación de BALAMWORLD publicadas en su web www.balam.es que el consumidor declara conocer y aceptar.

LOCALIZADOR RESERVA: xxxx

FIRMA Y SELLO BALAMWORLD,SLU

FIRMA CONSUMIDOR/CONTRATANTE

POR CUMPLIMENTAR